CLÁSICA DIURNA
GASARI
DRIVERS CLUB

Reglamento Particular
Versión 1.0

Clásica Nocturna Gasari 2023

REGLAMENTO PARTICULAR DEL EVENTO

ARTÍCULO 1.- ORGANIZACIÓN.

1.1.- Identificación:

Salmoral Media S.L., organiza el Evento de Regularidad Histórica denominado **Clásica Nocturna de Gasari para Vehículos Clásicos 2023**, que se celebrará el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2023.

Este evento se desarrollará conforme al presente Reglamento Particular del evento.

1.2.- Entidad organizadora:

La entidad organizadora es Salmoral Media S.L., con CIF nº B-34266379.

La dirección permanente de la entidad organizadora, a estos efectos, es:

Avda Casado del Alisal 6 3ºB 34001 Palencia
Teléfono: 687 977 720
Sitio Web: www.gasari.es

1.3.- Responsables de Organización:

Director del Evento:
Nombre: D. Emilio Samoral Portillo
D.N.I. nº: 48.874.059-W
Teléfono: 687.977.720
Correo electrónico: hola@gasari.es

Responsable de Seguridad Vial:
Nombre: D. David Navarro Yagüe
D.N.I. nº: 47.312.399-L
Teléfono: 654.64.37.28
Correo electrónico: hola@gasari.es

ARTÍCULO 2.- MODALIDADES GENERALES.

2.1.- Descripción:

Distancia total del recorrido:	420 km aprox.
Número total de tramos de regularidad:	15
Distancia total de los tramos de regularidad:	220 km
Porcentaje de recorrido cronometrado	60% aprox.
Número de secciones:	2
Número de etapas:	1

2.2.- Inscripciones.

2.2.1.- Según el Programa Horario, las Solicitudes de Inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

- Teléfono: 687 97 77 20
- Email: hola@gasari.es
- https://gasari.es/eventos/regularidad/clasica-noctura-2023/

2.2.2.- Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, así como del justificante de la vigencia de la ITV, permiso de circulación; además de los Derechos de Inscripción, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada. No se permitirá la participación de ningún vehículo que no cumpla dichos requisitos.

2.2.3.- Los **Derechos de Inscripción se fijan en 225 €** por vehículo participante, e incluye:

- Dorsales
- Road Book
- Trofeos
- Dos tazas con el logotipo de Gasari

- Una placa recuerdo del rally
- Cronometraje
- Organización del evento
- Desayuno para dos personas
- Comida para dos personas
- Aperitivo para dos personas previo a la entrega de trofeos
- Bolsa de bienvenida

Con el objetivo de animar la participación, **hasta las 23.59 horas del 17/09/2023** el precio de la **inscripción** será **180 €** por vehículo participante.

Los **coches fabricados hasta el 31/12/1985** cuentan con una **inscripción bonificada plus de 165 euros** y podrán acogerse a la **modalidad "Money for Nothing"** que finalizará en la parada de la comida (info en Punto 7).

2.2.4.- Una vez **cerrado el plazo de inscripción** (a las **23:59 horas del 25/09/2023**), los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

2.2.5.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que el Rally no se celebrara.

2.2.6.- Participantes admitidos. Como conductores todos aquellos poseedores de un permiso de conducir en vigor correspondiente con su vehículo y válido para el territorio español. Como navegantes los mayores de 18 años. Excepcionalmente se admitirán navegantes menores de 18 años siempre que acompañen una autorización paterna o del tutor legal por escrito y firmada.

2.2.7.- Ocupación del vehículo. Sólo podrá ser ocupado por el conductor y navegante legalmente inscritos.

2.2.8.- Vehículos admitidos. Serán admitidos vehículos fabricados hasta el 30 de septiembre de 1998 y será el propietario quien deberá probar, con documentación pertinente, la antigüedad del primer registro o fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo.

2.2.9.- Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

2.2.10.- El organizador del evento podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier vehículo.

2.2.11.- Es obligatorio disponer en el vehículo de un extintor de al menos 1 kg, dos chalecos reflectantes y dos triángulos de emergencia o una señal luminosa V16.

2.2.12.- *En caso de que el número de equipos participantes sea menor de 30 equipos a fecha del 11 de septiembre 2023, el organizador podrá cancelar el evento y devolverá el coste de la inscripción a los equipos ya apuntados en el plazo máximo de 7 días.*

2.3.- Premios y trofeos.

Los premios y trofeos que se otorgarán son los siguientes:

- A los tres primeros conductores clasificados
- A los tres primeros navegantes clasificados
- A los tres primeros conductores clasificados en el *Categoría Money for Nothing (formato medio rally)*
- A los tres primeros navegantes clasificados en el *Categoría Money for Nothing (formato medio rally(*
- Al mejor conductor clasificado en la categoría de *Vehículos fabricados anteriores al 31/12/1989*
- Al mejor navegante clasificado en la categoría de *Vehículos fabricados anteriores al 31/12/1989*
- Al mejor conductor de la *categoría Mille Miglia (sin equipos de medición excepto el cuentakilómetros del coche)*
- Al mejor navegante de la categoría *Mille Miglia (sin equipos de medición excepto el cuentakilómetros del coche)*
- Al mejor club o escudería

ARTÍCULO 3.- PROGRAMA HORARIO PREVISTO

21/07/2023	Apertura del periodo de inscripción	Pagina web https://gasari.es/eventos/regularidad/clasica-noctura-2023/
25/09/2023	Cierre del periodo de inscripción a las 23.59 horas	
27/09/2023	Publicación de las velocidades medias	
29/09/2023	Publicación de la lista definitiva de inscritos	
30 de septiembre 2023	Celebración de la prueba	
19:00 horas	Entrega de documentación, dorsales y rutómetros Verificaciones administrativas	**La Pinilla** Estacion esqui La Pinilla, s/n, 40500 La Pinilla, Segovia https://goo.gl/maps/oZVcasF5pN56GpH79 Oficina del rally: Restaurante Lobo
19:45 horas	Hora límite de presentación en Parque Cerrado	
20:00 horas	Descripción a participantes sobre la prueba en Restaurante Lobo	
20:30 horas	Cena cóctel en Restaurante Lobo	
21:30 horas	Salida del primer participante	
3:30 horas	Neutralización + repostaje + aperitivo	Lugar secreto por determinar
4:15 horas	Salida del primer participante – Sector 2	
7:30 horas	Final. Llegada a La Pinilla	Estacion esqui La Pinilla, s/n, 40500 La Pinilla, Segovia

8:00 horas	Entrega de premios	Restaurante Lobo

ARTÍCULO 4.- CLASIFICACIONES.

4.1.- Se publicará al final del evento una Clasificación General con expresión del total de puntos de penalización acumulados por cada participante en orden creciente y con detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada control secreto especificando la ubicación kilométrica exacta de éstos. De ser posible, se distinguirá entre penalizaciones por adelanto y por retraso.

4.2.- Se considerará ganador del evento al equipo con menor penalización total.

4.3.- En caso de empate, prevalecerá aquél que tenga más “ceros” al paso por los controles secretos. De persistir el empate se considerarán las penalizaciones “unos”, “doses”, “treses”, etc.

4.4.- El cronometraje será realizado por la empresa ANUBE IDI. Sistema de cronometraje a la décima de segundo basado en transponders instalados en los vehículos que toman los pasos por los controles de forma automática. Más información en su web: http://anube.es/ .

4.5.- Puestos de control. Comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora ideal de paso del primer equipo y salvo decisión contraria de la dirección del evento, dejarán de funcionar 15 minutos después de la hora ideal de paso del último equipo.

No existirán puntos de control en los siguientes supuestos:

- Poblaciones y villas
- En los 1.000 metros siguientes a la salida de un tramo
- En el punto final un tramo cronometrado
- En los 500 metros siguientes a la salida de una población
- En los 500 metros siguientes a un stop/ceda el paso.
- Zonas de los tramos con velocidades medias inferiores a 21 km/h

ARTÍCULO 5.- PENALIZACIONES.

Hecho / Infracción	Penalización (puntos)
Por cada segundo de adelanto o retraso en cada Control Horario de Parada Obligatoria a partir del minuto ideal de paso	1
Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada Control de Regularidad	0,1
Por no pasar por un Control de Paso Obligatorio	50
Superar en más de un 30% la velocidad impuesta para el interior de una población	50
Puntuación máximo por retraso en Control de Regularidad	50
Por detención voluntaria a la vista de un Control de Regularidad en un Tramo de clasificación, denunciada por la organización	100
Infracción al Código de la Circulación, denunciada por la autoridad competente o por la Dirección del evento	Exclusión
Pérdida de una placa del evento	15
Pérdida de un dorsal del evento	15
Pérdida, modificación en el Carnet de Control	Exclusión
Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido	Exclusión
Penetrar en una zona de control por dirección distinta a la prevista en el Libro de Ruta o volver a atravesar o entrar una vez visado el Carnet de Control.	900
Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
No obedecer las instrucciones de Dirección del evento	Exclusión
No entregar el Carnet de Control a requerimiento del Organizador	Exclusión
Abandono de un miembro del equipo	Exclusión

Ir a bordo del vehículo participante cualquier persona adicional	Exclusión
Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuosa hacia la Dirección del evento, hacia los miembros del Comité organizador o hacia el resto de participantes, antes y/o durante la celebración del evento	Exclusión
Omisión de auxilio a otros participantes en situación de socorro	Exclusión
Por cada minuto de retraso en la presentación en el Parque de salida	10
Circular en sentido contrario o no seguir el itinerario del rutómetro denunciado por un comisario o la organización	900
Disponer de un sistema o vehículo de asistencia, utilizar ayuda exterior organizada o utilizar todo instrumento de señalización sobre la posición de un puesto de control	Exclusión
Vehículos “ouvreur” ó acompañantes, que circulen por los tramos cronometrados precediendo o siguiendo al vehículo participante.	Exclusión
La presencia de algún miembro de los equipos participantes en los tramos cronometrados el día del rallye antes de la salida oficial de la prueba	900
El préstamo del rutómetro a personas ajenas a la prueba el día del rallye	Exclusión
Conducción temeraria o irresponsable a criterio de la Dirección del Evento	Exclusión
Llevar cualquier tipo de equipo de medición que no equipe el coche de fábrica en la Categoría Mille Miglia	Exclusión

ARTÍCULO 7. MODALIDAD “MONEY FOR NOTHING”.

La modalidad “Money For Nothing” nace con la intención de recuperar a los coches más veteranos a los eventos de Gasari. Muchos propietarios de este tipo de coches ya no los utilizan en los Rallys de Regularidad por temor a que sufran daños. Por ello, el Dr. Gasari propone:

- El rally para este tipo de coches finalizará durante la comida del rally. Aproximadamente a la mitad del recorrido.
- Se podrá escoger entre media baja o normal.
- Se cuidará especialmente en que las carreteras tengan un asfalto perfecto.
- El precio de la inscripción será menor que el del resto de participantes: 165€ hasta el fin del periodo de inscripción. En formato MEDIO RALLY..

- La categoría “Money for Nothing” está reservada para los coches fabricados antes del 31/12/1985.
- Un vehículo de la categoría “Money for Nothing” puede realizar el rally completo. El precio de la inscripción será de 180€ (hasta el fin de las inscripciones) y debe acogerse a la media normal para ello.
- Un equipo “Money for Nothing” puede ganar la categoría con el formato de medio rally y, posteriormente, participar dentro de la Coches Anteriores al 31/12/1989 y General.

ARTÍCULO 8. CENA TIPO CÓCTEL Y DESAYUNO DE FIN DE RALLY.

Antes de que se inicie la prueba, los participantes podrán disfrutar de la siguiente cena::

FRIOS Y CALIENTES

Tabla de embutidos con encurtidos y frutos secos.
Tartar de atún sobre cremoso de coliflor y láminas de bonito seco.
Tortilla de patatas trufada.
Mini croissant rellenos de crema de salmón y espárragos trigueros.
Humus de remolacha asada al carbón con crujientes.
Gazpacho de melón con caviar de aceite de oliva.
Croquetas de fabada.
Croquetas de queso azul con espinacas.
Carrilleras de cerdo con salsa de pedro ximenez.
Gyozas de langostinos con salsa teriyaki.
Vasitos dulces de sabores (donete, oreo, pantera rosa, pie de limón etc.)

BEBIDA

Agua, refrescos, cerveza y vino.

Antes de entregar los trofeos a los vencedores, serviremos este desayuno de bienvenida:

Cafés e infusiones
Zumo natural de naranja
Mini sándwich salado
Mini croissants
Mini palmeritas

Además, está prevista una parada para repostar y descansar de 45 minutos en la que se ofrecerá un café caliente y algo de picar.

ARTÍCULO 9. RECLAMACIONES.

6.1.- Las reclamaciones se presentarán por escrito al Director Ejecutivo del Evento, previo depósito de una fianza de doscientos euros (**300 euros**), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Palencia, a 21 de julio (*Día Mundial del Gazpacho*) de 2023

Firmado por ***7405** EMILIO MIGUEL SALMORAL (R: ****6637*) el día 21/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado: Emilio Salmoral Portillo